



## CIRCULAR N° 1 DE FECHA 15 DE ENERO DE 2021

### ASUNTO: Entrega de Material Sanitario 2021

A partir del 1 de febrero de 2021, se entregará a los CLUBES el material sanitario que la RFEJYDA ha suministrado a esta Federación Madrileña de Judo y D.A. Es necesario **tener abonada la cuota de la Afiliación Nacional** de la presente temporada 2020-2021.

En base al número de licencias tramitadas **hasta el 31 de enero de 2021**, y modalidades deportivas que tenga cada club, le corresponderá una única modalidad de material, todos los envíos posteriores a esta fecha para su tramitación no serán contabilizados para esta promoción.

Les informamos de las diferentes modalidades disponibles:

TIPO Club	Nº Club	Nº Modalidades deportivas	Nº de Licencias	Modalidades de Material
A	1	1	001-099	Pack sanitario
B	1	1	100-199	Termómetro infrarrojos
C	1	2	001-080	Termómetro infrarrojos
D	2	1	60	Termómetro infrarrojos
E	1	3	150	1 Judogi + Termómetro infrarrojos
F	1	2	170	1 Judogi + Termómetro infrarrojos
G	1	1	200-500	1 Judogi + Termómetro infrarrojos
H	1	1	501	2 Judogis + Termómetro infrarrojos

La entrega, a partir de 1 de febrero de 2021 y hasta el 30 de abril de 2021 o fin de existencias, se realizará siempre con CITA PRÉVIA, enviando un correo electrónico a [licencias@fmjudo.net](mailto:licencias@fmjudo.net), escribiendo en el asunto del email "CITA PREVIA" e indicando el objeto de la misma, **Entrega de Material Sanitario 2021**.



PATROCINADOR OFICIAL DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO

C/ Ciudad de Frías, 16 - Nave 2 MADRID 28021 - ESPAÑA  
Teléfono: (0034) 913 182 205 | Fax: (0034) 917 983 168  
E-Mail: [info@nkibudo.es](mailto:info@nkibudo.es) | Web: <http://www.noris.es>

